

FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Seminario CEPAL/UNESCO
San Juan, Puerto Rico**

**Ana Luiza Machado
Directora UNESCO / OREALC
30 de Junio de 2004**

Por especial encargo del Sr. Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, les saludo y expreso que, pese a su interés por participar en este Seminario, no le ha sido posible asistir debido al cambio de fecha de la presente reunión. Por tal razón, él me ha delegado su representación. Él también comprende que este evento constituye una oportunidad privilegiada para reflexionar y trazar futuras líneas de acción sobre dos aspectos cruciales que condicionan el quehacer educativo de la región: su financiamiento y su gestión. El Director General nos desea tengamos un debate fructífero que nos abra nuevas perspectivas de trabajo para alcanzar las metas de una educación de calidad para todos, en el marco de la responsabilidad ética que debe sustentar el desarrollo humano, social y económico de nuestros países.

En efecto, nuestra región asumió el año 2000, en Dakar, el compromiso mundial de alcanzar al 2015 una educación de calidad para todos, lo que se tradujo en seis metas muy concretas. El seguimiento de este compromiso, que hemos realizado en conjunto con los países de América Latina y el Caribe, nos da cuenta que existe la voluntad política para poner a la educación en un lugar prioritario de la agenda del desarrollo; que se han hecho esfuerzos significativos en esta dirección; y que los recursos asignados al sector se han mantenido, e incluso aumentado, pese a la crisis económica de fines de los 90. Sin embargo, debemos también reconocer que aún persiste una gran deuda social en educación; que no hemos logrado que todos los niños, jóvenes y adultos accedan y completen una educación básica de calidad; y que algunos países de la región no alcanzarán a cumplir las metas comprometidas antes del año 2015.

Es cierto que la situación educativa de nuestros países es muy diferente en cuanto a los niveles de acceso, retención, repitencia, deserción y completación de estudios, de modo que algunos se encuentran en mejor situación que otros. Sin embargo, y de acuerdo a las mediciones de rendimiento efectuadas con países de otras regiones, prácticamente ninguno puede decir que se encuentra en situación destacada, por lo que se requiere que todos realicen cambios urgentes y sustantivos en sus políticas para mejorar la eficiencia, la calidad y la equidad de sus sistemas educativos.

Los ministros de educación, reunidos en La Habana en el 2002, se decidieron a dar un nuevo impulso a los cambios educativos en la región y aprobaron iniciar el Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe, PRELAC. Este proyecto contempla cinco focos estratégicos a los que se debe dirigir la atención de las políticas educativas en los próximos 15 años. Estos focos se orientan a repensar los sentidos de la educación desde su pertinencia y relevancia; a asegurar un rol destacado de los docentes en el mejoramiento de los procesos de aprendizaje; a modificar la cultura tradicional de las escuelas para hacerlas más abiertas y participativas; a procurar un cambio en la gestión de los sistemas educativos, haciéndolos más flexibles y eficientes; y a que la responsabilidad por la educación sea asumida en forma efectiva por toda la sociedad.

Ahora enfrentamos la responsabilidad de dinamizar estos procesos de cambios en la manera de hacer políticas y de modificar las prácticas educativas, para lo cual revisar las modalidades de financiamiento y de gestión resulta un elemento clave. Se requiere reflexionar sobre qué tan eficientes son nuestros sistemas de financiamiento y de gestión; qué prácticas se deben eliminar y cuáles incorporar para alcanzar los resultados esperados; cuántos recursos adicionales se necesitan para cumplir los compromisos acordados y bajo qué condiciones se deben solicitar. Estos son algunos interrogantes a los que, junto con CEPAL, los invitamos a abocarse en esta jornada.

Renovando el compromiso acordado entre CEPAL y UNESCO a comienzos de los 90 para actuar en conjunto en pro del desarrollo de la región desde nuestras respectivas áreas de competencias, hemos trabajado durante más de un año convocando a ex y actuales ministros de educación y finanzas, a expertos internacionales, y a nuestros propios especialistas, en la preparación de un documento marco para discutir la orientación de los cambios que se requiere impulsar en materia de gestión y financiamiento de la educación en América Latina y el Caribe.

Estamos convencidos que no sólo se trata de obtener más recursos para el sector. El desafío es asegurar un uso más eficiente de los que ya se tienen y responsabilizarse por los resultados de la inversión que se hace. Este es un requisito básico para que nuestros países participen activa y proactivamente en el mundo globalizado.

Para finalizar, deseo expresar nuestro reconocimiento a CEPAL por introducir esta discusión en la agenda de este Trigésimo Período de Sesiones, mostrando con ello su voluntad política para trabajar juntos en la superación de la pobreza y de las desiguales oportunidades de desarrollo de nuestros pueblos, situación a la que no nos cabe duda la educación debe contribuir de manera más importante de lo que hasta ahora ha hecho.

Muchas gracias